MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

La Hormiga Valle del Guamuez, 09 de abril de 2026

Señor
EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA
NIT: 18104108-1
Interventor

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. SPOPM-INT-718-2025 DEL 29 DE DICIEMBRE 2025, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LA VEREDA SAN MARCOS MEDIANTE LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIOS, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Asunto: Citación a comité técnico

Cordial saludo,

La Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Valle del Guamuez – Putumayo solicita su presencia el día lunes 13 de abril de 2026 a las 08:30 horas, en forma personal e indelegable, en las instalaciones de esta dependencia, con el fin de llevar a cabo un Comité Técnico.

En dicha sesión se abordarán, entre otros asuntos, los relacionados con el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Prórroga a Suspensión Nº 1, conforme a lo estipulado en las Actas de Comité Técnico Nº 1 y Nº 2. Si lo considera pertinente, podrá asistir acompañado del personal que conforma su equipo de trabajo.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración brindada a la presente solicitud.

Cordialmente,

ING: HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Supervisor

Proyectó: Lisbeth Yandun
Contratista SPOPM

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 3

ACTA No:	03
FECHA:	13 de abril de 2026
CONTRATO DE OBRA No.:	SPOPM-CO-719-2025 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025.
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSTRUCTORA A.C.S S.A.S - NIT: 901947661-1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	SPOPM-INT-718-2025 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025.
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA - NIT: 18104108-1
OBJETO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LA VEREDA SAN MARCOS MEDIANTE LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIOS, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
HERNANDO BLADIMIR CABRERA	Secretario de Planeación y Obras (Supervisor)	Alcaldía De Valle del Guamuez.
LISBETH YANDUN NARVAEZ	Apoyo SPOPM	Alcaldía De Valle del Guamuez.
NESTOR IVAN PABON ROSERO	Representante legal	CONSTRUCTORA A.C.S S.A.S
EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA	Representante legal	EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA

OBJETIVO:

Hacer seguimiento al estado actual de la ejecución de la obra dando cumplimiento a los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales en cuanto a los diseños y especificaciones técnicas contenidas en las obligaciones generales y especificas del contrato de obra.

TEMAS A TRATAR:

- Saludo y presentación por parte de los participantes.
- Abordar los temas relacionados con el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Acuerdos Nº 1 y Nº 2, conforme a lo estipulado en las Actas de Comité Técnico Nº 1 y Nº 2.

DESARROLLO DEL ACTA

1. Instalación del Comité El comité técnico inicia con el saludo por parte del Ingeniero ***Hernando Bladimir Cabrera Ordoñez***, secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal, quien manifiesta la plena disposición institucional para cooperar en la solución de los inconvenientes presentados, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo y culminación de las obras.

2. Intervención del Contratista El señor ***Néstor Iván Pabón Rosero***, Representante Legal de la empresa ***Constructora A.C.S. S.A.S.***, contratista de obra, informa que asiste en cumplimiento de la citación realizada por la Secretaría de Planeación el día 09 de abril de 2026. Expone que, en atención al Acuerdo del Comité Técnico Nº 2 del 26 de marzo de 2026, se entregan las observaciones formuladas por la Alcaldía Municipal, las cuales se anexan a la presente acta, con el fin de proceder a la ejecución de la obra y asegurar que, dentro del tiempo restante, se logre su culminación exitosa.

3. Revisión de Observaciones La señora ***Lisbeth Yandun Narváez*** informa que realizó la revisión de las observaciones desde el día 06 de abril de 2026, una vez habilitadas nuevamente las funciones, dado que la semana anterior no se adelantaron labores por motivo de la Semana Santa. La revisión se efectuó entre el 06 y el 10 de abril de 2026, otorgando viabilidad para continuar con la ejecución de la obra.

4. Conclusiones del Supervisor El Ingeniero Hernando Bladimir Cabrera Ordoñez, en calidad de secretario de Planeación Municipal y supervisor de los contratos de obra e interventoría, luego de escuchar las intervenciones, manifiesta que:

    - En cumplimiento de los acuerdos del Comité Técnico Nº 2, se informa a las partes que las observaciones realizadas por el contratista fueron subsanadas.
    - Dichas observaciones cuentan con el aval del interventor y de la Alcaldía Municipal del Valle del Guamuez.

Al finalizar las partes se reúnen para determinar los siguientes acuerdos.

ACUERDOS
1. Se determina el **reinicio del Contrato de Obra Nº SPOPM-CO-719-2025**, suscrito el 29 de diciembre de 2025, así como del **Contrato de Interventoría Nº SPOPM-INT-718-2025**, suscrito en la misma fecha.
2. El reinicio de ambos contratos tendrá lugar a partir del día **13 de abril de 2026**, estableciéndose como **nueva fecha de terminación el 20 de abril de 2026**, tanto para el contrato de obra como para el de interventoría.

3. Se deja constancia de que, para la fecha indicada, deberán haberse superado las **causas que originaron la Suspensión Nº 01 y su respectiva prórroga**, garantizando así la continuidad y culminación adecuada de las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma la presenta acta en La Hormiga Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo, por quienes en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

POR EL CONTRATISTA	POR LA INTERVENTORÍA
Nesto. Ivan Pabon Rosero	
CONSTRUCTORA A.C.S S.A.S **NIT: 901947661-1** **R.L. NESTOR IVAN PABON ROSERO** **C.C. No. 1.124.865.669 Expedido Mocoa (Pty).**	**R.L. EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA** **C.C. No. 18.104.108 exp Villa Garzon (Pty)**
POR LA SUPERVISIÓN	
HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ	
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	

Proyectó: Lisbeth Tandun
Apoyo SPOPM

ACTA DE REINICIO No 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SPOPM-INT-718-2025 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA		
CONTRATO No.	SPOPM-INT-718-2025 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ		
NIT. CONTRATANTE:	800102912-2		
CONTRATISTA:	**EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA**		
NIT. CONTRATISTA:	NIT: 18104108-1		
SUPERVISOR ACTUAL DEL CONTRATO:	HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal		
OBJETO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LA VEREDA SAN MARCOS MEDIANTE LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIOS, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".		
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL TRES PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($18.057.003,00 MCTE).		
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIO:	19/01/2026	**FECHA TERMINACIÓN No. 1:**	18/03/2026
FECHA SUSPENSIÓN No. 1:	11/03/2026	**PLAZO DE SUSPENSION:**	20 DIAS
FECHA DE REINICIO No. 1:	30/03/2026	**PLAZO DE PRORROGA A SUSPENSIÓN No. 1:**	15 DIAS
FECHA DE REINICIO No. 2:	13/04/2026	**FECHA DE TERMINACION Nº2:**	20/04/2026

En las instalaciones de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal, se reunieron:

- El ingeniero Bladimir Cabrera Ordoñez, secretario de Planeación y Obras Públicas del municipio Valle del Guamuez, en calidad de Supervisor del contrato.
- El señor Néstor Iván Pabón Rosero, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.124.865.669 expedida en Mocoa (Pty), representante legal de la firma Constructora A.C.S S.A.S, identificada con NIT N.º 901947661-1, en calidad de contratista de obra según el Contrato N.º SPOPM-CO-719-2025 suscrito el 29 de diciembre de 2025.
- El señor Eivi Manuel Pipicano Pantoja, identificado con cédula de ciudadanía N.º 18.104.108, en calidad de interventor externo según el Contrato de Interventoría N.º SPOPM-INT-718-2025.

1. Que el día 11 de marzo de 2026 se acordó suspender la ejecución de los contratos de obra e interventoría, por las razones expuestas en el Comité Técnico Nº 1, de lo cual se derivaron las respectivas Actas de Suspensión Nº 01, cuyo periodo comprendió desde el 11 de marzo de 2026 hasta el 30 de marzo de 2026.
2. Que dentro del desarrollo del Comité Técnico Nº 1 se aprobó una prórroga a la Suspensión Nº 01, cuyos aspectos fueron tratados en el Comité Técnico Nº 2, extendiéndose dicha prórroga desde el 30 de marzo hasta el 13 de abril de 2026.
3. Que en cumplimiento de los acuerdos consignados en las Actas de Comité Técnico Nº 1 y Nº 2, y una vez verificado que se han superado parcialmente las causas que originaron la Suspensión Nº 01, se constata la subsanación de las observaciones y la emisión de los respectivos avales, permitiendo la correcta ejecución de la obra.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes:

ACUERDAN

- **Reiniciar** las actividades del contrato de interventoría No. **SPOPM-INT-718-2025 de 29 de diciembre de 2025**, a partir del día de hoy **13 de abril de 2026**, de acuerdo con las razones expuestas en el desarrollo del comité técnico No 3 y las referidas en la presente reunión, quedando como **nueva fecha de terminación el día 20 de abril de 2026.**

- Reportar a la aseguradora y solicitar la actualización de las garantías y vigencias de las pólizas, de acuerdo con la presente acta de reinicio No. 1 del Contrato de interventoría No. **SPOPM-INT-718-2025.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los trece (13) día del mes de abril de 2026.

POR LA SUPERVISIÓN	INTERVENTORÍA
HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ Secretario De Planeación Y Obras Públicas Municipal.	**EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA** C.C: No. 18.104.108 Expedido Villagarzon (Pty).

Proyectó: Dibeth Yandun
Contratista SPOPM

Original: Municipio
Copias: Contratistas